

ACTA
DECIMOCUARTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
QUILICURA S.A.

En Santiago de Chile, el 18 de abril de 2011, siendo las 08:30 hrs. en Vía Norte 050 (Avda. Américo Vespucio N° 01220), Comuna de Quilicura, se celebró la Decimocuarta Junta Ordinaria de Accionistas de Quilicura S.A. presidida por el Vicepresidente Ejecutivo de la sociedad don Gonzalo Amenábar Vives. Actuó como Secretario de la Junta el Gerente General don Sergio Derpich López.

CONVOCATORIA.-

Conforme a la normativa legal vigente, la convocatoria a esta Junta Ordinaria de accionistas fue efectuada mediante avisos que se publicaron los días 1, 8 y 15 de abril de 2011, en el Diario Financiero, y mediante cartas enviadas a los señores accionistas, conforme a los domicilios registrados en la sociedad y cuyas copias se encuentran a disposición de ustedes. Sobre ellas y por ser conocido su contenido se propuso omitir su lectura. La Asamblea aprobó lo propuesto por el presidente de la junta.

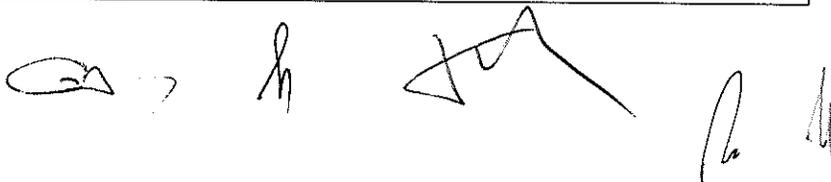
Se deja constancia además, que con fecha 1 de abril de 2011, se envió avisos de esta convocatoria a la Superintendencia de Valores y Seguros, a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Corredores de Valparaíso, y a la Bolsa de Valores de Chile, indicando el día, hora y objeto de la Junta. Igualmente se propuso omitir su lectura. Así fue acordado por la Asamblea.

ASISTENCIA.-

Se encontraban presentes y/o debidamente representadas 17.300.929.- acciones, de las cuales gozaban de derecho a voto 17.292.729 acciones, y sólo deben ser consideradas para los efectos del quórum de asistencia 4.100 acciones debido a que en los poderes recibidos no se indicó el nombre del mandatario. Los poderes recibidos han sido revisados por la sociedad sin merecer observaciones, el detalle es el siguiente:

ASISTENCIA JUNTA DE QUILICURA S.A. DE 18 DE ABRIL DE 2011			
Accionista o representante	Por si	Representandas	Total
Sr. Gonzalo Amenábar V. en representación de:			15.844.085
S.A. Jahuel de Aguas Min. Y Balneario		9.881.858	
Inversiones Málaga S.A.		5.115.344	
Chemopharma S.A.		827.496	
Sra. Marcia Gundelach Camacho		4.971	
Sr. Joaquín Barros Fontaine		14.416	
Sr. Manuel José Barros Barros en representación de:			2.557
Sra. Gloria López Núñez		2.557	
Sr. Wayhi Yousef en representación de:			1.441.304
Soc. Inmob. de Inversiones Intersies Ltda.		853.697	
Inmobiliaria CEM S.A.		587.607	
Sr. Gonzalo Aspillaga Herrera	4.782		4.782
Sr. Alberto Nally Fernández en representación de:			1
Sra. Patricia López Núñez		1	
Acciones Presentes y Representadas	4.782	1.441.304	17.292.729
Acciones sin indicar mandatario			4.100
Total Acciones			17.296.829

Lo que representa un 86,48% sobre los 20.000.000 de emitidas



El total de acciones presentes en esta Junta representa el 86,48%. En consecuencia contando con el quórum establecido en la ley y en los estatutos sociales, se declaró constituida la Decimocuarta Junta Ordinaria de accionistas.

ENVIO DE MEMORIA Y BALANCE

La memoria fue publicada en la página www.Quilicura.cl. Los accionistas que deseen un ejemplar físico de ella, pueden solicitarla en las oficinas sociales. Igualmente se informó que el balance y sus notas explicativas y demás estados financieros, fueron publicados en el Diario Financiero, el día 1 de abril de 2011.

La memoria incluye dicho balance, otros estados financieros y una relación de los hechos acaecidos en el último año de la sociedad.

EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE.

El señor Gonzalo Amenábar V., se expresó en los siguientes términos:

“Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a la legislación vigente, me permito presentar a ustedes la Memoria, Balance y demás Estados Financieros del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2010.

Durante el ejercicio del año 2010, Quilicura S.A. obtuvo una utilidad Consolidada de \$2.282.311.119.- como consecuencia de los resultados de la filial Metrain S.A. y de las empresas Coligadas Instituto Sanitas y Cía. de Inversiones La Central S.A.

El ejercicio del año 2010 fue muy positivo, por lo que el Directorio, espera que las proyecciones para el año 2011 sean las que corresponden a una realidad de mercado. Especialmente en lo que refiere a la fabricación y comercialización de cilindros de nuestra filial Metrain S.A. a las compañías distribuidoras de gas. Esto sin duda que dependerá de lo que ocurra en la economía nacional y en los pronósticos de demanda de las distribuidoras de gas. El Directorio está empeñado para el 2011 en lograr el mejor beneficio sobre los sus activos para sus accionistas.

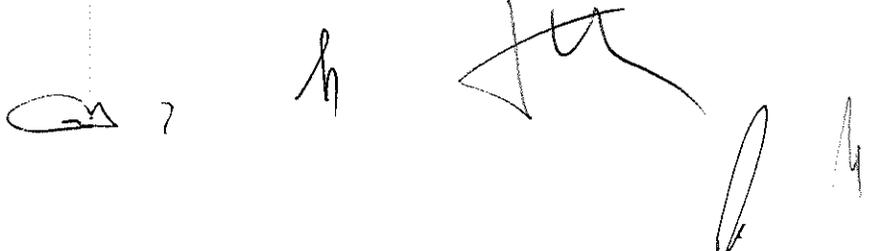
Durante el año 2010 nuestra empresa de acuerdo a la legislación vigente entregó sus estados financieros bajo las normas IFRS.

Le corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas en consecuencia, aprobar el Balance y Estados Financieros, presentados en esta Memoria.

El Presidente de la Junta dio respuesta a las consultas efectuadas por los accionistas sobre la Memoria y Balance.

En primer término, explicó que los montos correspondientes a deudores del giro con vencimientos mayores a 12 meses tenían relación con empresas distribuidoras de gas y que a esta fecha ya se encuentran resueltos. En seguida, se refirió a las cuentas por cobrar a empresas relacionadas, explicando que se espera una disminución en el presente ejercicio, mientras que en relación a las cuentas por pagar a empresas relacionadas, su origen nace de las normas IFRS y corresponden a los dividendos por pagar mínimos y obligatorios devengados durante el ejercicio 2010.

A continuación y no habiendo otras consultas sobre la Memoria y Balance del ejercicio 2010, las sometió a la consideración de los accionistas, siendo aprobados por la unanimidad de los asistentes.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. From left to right, there is a signature that appears to be 'G. Amenábar', followed by a question mark, a signature that looks like 'h', a large signature that is difficult to decipher, and finally two more signatures on the far right.

DIVIDENDO

De acuerdo a los resultados obtenidos se propuso a la asamblea otorgar un dividendo, con cargo al Ejercicio 2010, de \$ 34,30.- (treinta y cuatro pesos con treinta centavos) por acción, el cual se pagará a partir del 18 de Mayo de 2011. El pago se propone hacerlo en dinero efectivo a los accionistas que posean menos de 1.000 acciones y en cheque nominativo al resto de los accionistas. El Dividendo se pagará a todos los accionistas inscritos en el Registro respectivo al 12 de mayo de 2011.

El señor Yousef solicitó se otorgue un dividendo mayor al propuesto, a lo que el presidente de la junta le manifestó que para esta empresa de Inversiones es difícil acceder a su pedido, ya que devenga utilidades de las empresas que conforman su activo, pero que no siempre coinciden los ingresos reales con los devengados, y en la obligatoriedad de repartir a lo menos el 30% de esas utilidades que no constituyeron ingresos de caja necesariamente, se produce un saldo por financiar.

MEMORIA Y BALANCE

Al haber quedado aprobado el Balance del ejercicio 2010 y el dividendo propuesto el patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora queda como sigue (expresado en cifras en miles de pesos)

Capital Pagado dividido en 20.000.000 acciones	M\$	5.176.015
Otras Reservas	M\$	121.851
Ganancias Acumuladas	M\$	15.035.147
Utilidades Acumuladas	M\$	13.939.986
Ganancia del ejercicio	M\$	2.282.311
Dividendo	M\$	(686.000)
Otro Resultado Integral	M\$	(501.150)
Ganancias Acumuladas	M\$	15.035.147
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	M\$	20.333.013

POLITICA DE DIVIDENDOS FUTUROS

Se propone mantener la política de dividendos, lo que implica otorgar a lo menos un 30% de las utilidades líquidas que se obtengan.

La asamblea así lo aprobó.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

Se propuso a la junta mantener las mismas remuneraciones actualmente acordadas para el Directorio hasta la próxima Junta de Accionistas, de la siguiente manera:

- Por asistencia a sesiones, 1 (un) ingreso mínimo mensual en el mes para cada uno de los Directores.
- Honorario de 50 UTM por mes para el Vicepresidente Ejecutivo, y
- Participación de utilidades de 3% a distribuir entre los señores Directores, correspondiéndole el doble al Presidente.

Fue aprobado por unanimidad lo propuesto.



INFORMACIONES CON RELACIÓN AL TÍTULO N° XVI DE LA LEY N° 18.046.

Se da cuenta a los señores accionistas que pueden informarse detalladamente de estas operaciones con empresas relacionadas, en la nota n° 10 de los Estados Financieros.

DESIGNACIÓN DE FISCALIZADORES

La asamblea acordó designar como auditores externos a Deloitte, facultando al Directorio para cotizar a otros auditores o elegir a otra empresa para tal fin, si no se llegare a acuerdo con dicha firma.

PUBLICACIÓN DE AVISOS SOCIALES.-

La asamblea acordó efectuar las publicaciones sociales en el Diario Financiero. Facultando al Directorio para cotizar a otro diario si no se llegare a acuerdo con dicha empresa.

FIRMA DEL ACTA

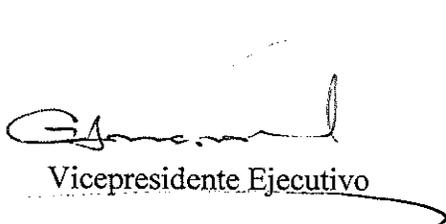
La Junta acordó que la presente Acta sea firmada por el Presidente y el Secretario, y por tres cualquiera de los señores Gonzalo Aspillaga Herrera, Wayhi Yousef, Manuel José Barros Barros o Alberto Nally Fernández.

REDUCCIÓN A ESCRITURA PUBLICA

Para el caso que sea necesario se propuso a la Asamblea facultar a los señores Sergio Derpich López y Gonzalo Aspillaga Herrera, para que indistintamente uno cualquiera de ellos reduzca a escritura pública el todo o parte del Acta de la presente Junta.

Ofrecida nuevamente la palabra y sin tener otros asuntos que tratar, se dio por cerrada la Decimocuarta Junta Ordinaria de Accionistas, siendo las 9:25 horas del día 18 de Abril de 2011.

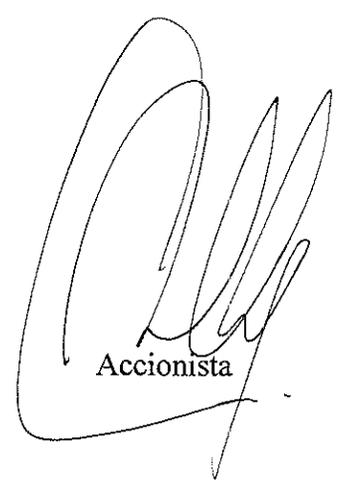
FIRMA DEL ACTA:


Vicepresidente Ejecutivo


Secretario de Actas


Accionista


Accionista


Accionista